PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Marzo de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Generalidades:

1) Este formato tiene por objeto dar cuenta de la ejecución mensual que un contratista desarrolla con ocasión de un contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
2) La acreditación del documento por el contratista brinda al supervisor las herramientas que le permiten verificar la ejecución del contrato para efectos de pago.
3) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
4) Este formato es diligenciado por el contratista y es revisado y aprobado por el supervisor del contrato. De igual forma, también podrá ser suscrito por el ordenador del gasto.
5) Su diligenciamiento se debe dar cada vez que se realice un reporte mensual de actividades.
6) **El formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
7) Este formato, una vez diligenciado, deberá archivarse de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
8) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo "[]" son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
9) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
10) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
11) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería, 16 de Abril de 2026

Señor(a)
DAVID ALBERTO ORTEGA MEJIA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9089010 de 2026
Profesional G08
Coordinación Académica
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Abril de 2026.

Referencia: No. CO1.PCCNTR.9089010 de 2026.

ARNALDO RAMON PALOMO RAMOS, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 78.701.043, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($47.374.970) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($4.737.497) cada uno.

Dichos honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa Y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros No. 315282202, del BANCO DE BOGOTA, cuyo titular es el (la) Contratista; el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el (la) Contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor de contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la certificación de los aportes al sistema general de Salud, pensión y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el 30/11/2026.

Objeto: CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA OFERTA REGULAR, TITULADA Y COMPLEMENTARIA PRESENCIAL Y VIRTUAL EN EL CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO DEL SENA REGIONAL CÓRDOBA.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear y ejecutar la formación profesional cumpliendo con la programación académica predeterminada por la coordinación respectiva en los programas y competencias asignada, para el logro de los resultados de aprendizaje definidos, cumpliendo las horas de formación de las competencias de los programas de formación equivalentes a la programación de la Formación Profesional Integral.	Se llevó a cabo ejecución del proceso de formación titulada en los programas: Técnico en Asesoría Comercial, Ficha: 3350746 Técnico en Instalación de Sistemas Eléctricos Residencial y Comercial, Ficha: 32336655 Técnico en Asesoría Comercial, Ficha: 3410905 Técnico en Asistencia Administrativa, Ficha: 3476602 Técnico en Sistemas Teleinformáticos, Ficha: 3409025	Listas de asistencia. Evidencias Fotográficas.
2	Apoyar la elaboración de la planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo, ayudas didácticas requeridos para el desarrollo de los procesos de formación asignados	Elaboración de las guías de aprendizaje, planeación pedagógica y plan de trabajo de las fichas: 3350746 32336655, 3410905, 3476602, 3409025	• Guías de aprendizaje. • Plan de trabajo. • Planeación pedagógica.
3		Se llevo a cabo el registro en el aplicativo	Registro de inasistencias en Sofia Plus

	Registrar en el aplicativo SOFIA PLUS, todas las evidencias del proceso formativo: crear las rutas de aprendizaje, asociar aprendices, realizar registro de inasistencia de aprendices, planes de mejoramiento y registrar juicios evaluativos, acorde con los lineamientos institucionales.	SOFIA PLUS el registro de las inasistencias acorde con los lineamientos	
4	Participar en las reuniones de equipos de ejecución de la formación por grupo o áreas, según la determinación de la respectiva Coordinación Académica y de acuerdo con el procedimiento establecido por la institución, para garantizar integralidad en el diseño de actividades de aprendizaje.	No fue requerido realizar la obligación en el periodo de reporte	No se generó evidencias en el periodo de reporte
5	Presentar las actas finales de cierre de etapa lectiva de las fichas asignadas como responsable, acorde con los lineamientos institucionales.	No fue requerido realizar la obligación en el periodo de reporte	No se generó evidencias en el periodo de reporte
6	Apoyar el trámite de las novedades de deserción de aprendices acorde con lo establecido en el reglamento del aprendiz.	No fue requerido realizar la obligación en el periodo de reporte	No se generó evidencias en el periodo de reporte
7	Asistir a los aprendices en las novedades acorde con lo establecido en el reglamento del aprendiz	En este mes no se han presentado novedades acordes a lo establecido en el reglamento del aprendiz.	No se generó evidencias en el periodo de reporte
8	Aportar todos los documentos soporte del proceso de formación profesional, publicados en la plataforma SIGA, así como los requeridos para aseguramiento de la calidad (Autoevaluación y Registro calificado).	Se hizo entrega de los formatos de guías de aprendizaje, plan de trabajo, instrumentos de evaluación ejecutados en la vigencia de este informe, entre otros.	GCCON-F-087 V1 Formato informe mensual de ejecución contractual. Formato GFPI-F-135 (Guía) Formato GFPI-F-134 (planeación Pedagógica)
9	Participar en proyectos de investigación aplicada, técnica y pedagógica en función de la formación profesional de los programas relacionados con el área temática.	No fue requerido realizar la obligación en el periodo de reporte	No se generó evidencias en el periodo de reporte

10	Gestionar la colocación de aprendices en alguna de las modalidades de etapa productiva y rendir informes periódicos de los resultados alcanzados, conforme a las instrucciones que les sean impartidas	No fue requerido realizar la obligación en el periodo de reporte	No se generó evidencias en el periodo de reporte
11	Subir los documentos soporte del pago en la plataforma del SECOP II en los plazos establecidos por la entidad y acorde con los requisitos legales exigidos. De evidenciarse la falta de cargue de los documentos para el respectivo pago en la plataforma por dos meses seguidos se procederá con el inicio de proceso de incumplimiento contractual.	Carga de los documentos soporte en el aplicativo Secop II correspondientes al mes de Abril de 2026.	Carga en Secop II de los archivos GF_78701043_21126_ABRIL_2026 GC_78701043_21126_ABRIL_2026
12	Comunicar al Supervisor del contrato en un plazo máximo de tres (3) días hábiles anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	En la vigencia de este informe no se han presentado anomalías, inconsistencias y/o novedades del contrato que deban ser reportados al supervisor.	No se generó evidencias en el periodo de reporte
13	Comunicar al Supervisor del contrato en un plazo no inferior a quince (15) días hábiles las anomalías, inconsistencias, novedades del Contrato (Cesión -Terminación).	Se remiten los eventos mensuales a la supervisión y de igual manera se informa el desarrollo de manera normal del proceso de formación a los aprendices en los diferentes Municipios asignados	• Eventos mes de Abril cargados en la Plataforma Guardian.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. **4650460290**, expedido por Bancoomeva referente al mes de marzo de 2026.

Cordialmente,



ARNALDO RAMON PALOMO RAMOS.
Contratista
C.C. 78.701.043

DAVID ALBERTO ORTEGA MEJIA
Supervisor del contrato CO1. PCCNTR.9089010 de 2026

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.

Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba **CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA** **FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.**

Nombre del Curso: TECNICO EN ASESORIA COMERCIAL			
FICHA No. 3350746			
Municipio: MONTERIA		Lugar: SENA MONTERIA	
Instructor: Amaldo Ramon Palomo Ramos		Nº. Doc. Identidad	78701043
FECHA:	Marzo-17-2026	HORARIO:	18 – 22 PM

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	Nº CELULAR	FIRMAS
01	PATERNINA GARCIA	ALEJANDRA PAOLA	CC.1073983749	3122833645	Alejandra P.
02	FRANCO VIEIRA	LUIS MATEO	TI.1138024731	3209953536	Luis Mateo
03	GONZALEZ BEGAMBRE	PEDRO MANUEL	CC.10965553	10965553	Pedro Gonzalez B.
04	MONTALVO MENDEZ	LUZ YANERIS	CC.1003006783	3013061555	
05	RAMOS BENITEZ	FREDYS JUNIOR	CC.1003431714	3022502970	Fredy Ramos.
06	RIVERA FERIA	ANGIE XIMENA	CC.1067930310	3046103665	Angie Rivera F.
07	CEDEÑO SAAVEDRA	CAMILO	CC.1062430627	R.	
08	PATERNINA GARCIA	MELISSA MARIA	CC.1073983747	R	
09	AVILEZ CARO	ANGEL DAVID	CC.1062606329	3235063938	Angel David
10	ALVAREZ DE LA ROSA	CHRISTIAN JOSE	CC.1067949367	3177693677	
11	CHARRASQUIEL CASARRUBIA	DINA LUZ	CC.1067876888	R	Dina Casarrubia
12	NARVAEZ DORIA	JUAN SEBASTIAN	TI.1062964980	R	
13	BERRIO PITALUA	CAROLINA ANDREA	CC.1001359258	R	
14	YEPES MEJIA	MARLENIS YULIZA	CC.1062963892	3122362043	Marlenis
15	CABRERA CAVADIA	LUIS FELIPE	CC.1062962873	3104378066	
16	DIAZ ARIAS	DEILIN ELIANA	CC.1064309735	3152144788	Deilin Dias A.
17	AGAMEZ LOZANO	ANDREA	CC.1062426564	3227611734	Andrea Agamez L.
18	ACOSTA JERONIMO	YULIANA	CC.1133794246	3225062587	Yuliana Acosta
19	RAMOS ALVAREZ	CRISTINA ISABEL	CC.1067857816	3108214451	
20	NARANJO SANCHEZ	CINDY STEFANIA	CC.1067904239	3001269121	Cindy Naranjo S.
21	OVIEDO MENDOZA	CAROLINA ANDREA	TI.1068421096	R	
22	REDONDO POLO	SARA ESTHER	CC.1002999307	3044426992	Sara R.
23	BARON CALDERON	NATALY	CC.25785133	3170295273	Nataly Baron C.
24	ATENCIA VERGARA	JHAN CARLOS	CC.1099993235	3007183646	Jhan Carlos Vergara
25	HERAZO VEGA	MARIA JOSE	CC.1003435459	3218861268	
26	RESTAN AVILA	DARIS LUZ	CC.1067916409	3145699551	Daris Restan
27	PEREZ CONTRERAS	PAULA ANDREA	CC.1003435470	3009762340	Paula Perez C.
28	RIVERO FLOREZ	KENER DAVID	CC.1003045682	3146716030	KENER RIVERO
29	CEDRÓN BARRIOS	SHAIRA SANDRITH	CC.1064311068	R	
30	DIAZ RUDAS	FERNANDO JOSÉ	CC.1137976922	R	
31	OSORIO PASTRANA	LIZ MERY	CC.1066736133	3235696433	Liz Osorio

FIRMA DEL INSTRUCTOR_____

Powered by CamScanner

Sistema de Gestión de la Calidad

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba
CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA
FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.

Nombre del Curso: INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIAL Y COMERCIAL			
FICHA No. 3233665			
Municipio: MONTERIA		Lugar: SENA MONTERIA	
Instructor: Arnaldo Ramon Palomo Ramos		Nº. Doc. Identidad	78701043
FECHA:	Mayo - 30 - 2026	HORARIO:	6 AM – 14 PM

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	Nº CELULAR	FIRMAS
01	POLO GASPAR	YAIR ENRIQUE	CC.1003399226	3136460574	
02	SAMPER PITALUA	HERNANDO JOSE	CC.1007369621		
03	OQUENDO RENDON	ELOY ALBERTO	CC.1045419469		
04	MEDRANO RAMOS	SANTIAGO	CC.1062429610	3043377546	
05	ACOSTA PEREZ	EDDIER	CC.1062954320	3053555856	Eddier Acosta
06	OSORIO PEREZ	HUGO ALBERTO	CC.1062957145	3104811723	Hugo Osorio
07	FLOREZ SALCEDO	LUIS ANGEL	CC.1062964842	302 34. 8514	Luis Florez
08	GONZALEZ SALCEDO	ARNEY PAOLA	CC.1065006213	3166994488	Arney Gonzalez
09	VILORIA ESPITIA	ALFREDO ANTONIO	CC.1067844975	3214961903	
10	GARCIA HOYOS	RICARDO JOSE	CC.1067848970	3016376866	
11	SANCHEZ BUELVAS	JOSE ALFONSO	CC.1067861740	3043568444	
12	ROMERO MORALES	LUIS DIEGO	CC.1067866553	3244365136	
13	GARCIA HOYOS	ANTONIO	CC.1067867957	3016376866	
14	BOLAÑO CORONADO	OSCAR JULIAN	CC.1067875692	3008167387	Oscar Bolaño.
15	POLO FLOREZ	RICHARD DAVID	CC.1067883339	3006608623	
16	BERRIO BERRIO	YAN LUIS	CC.1067913173	3108362289	Yan Berrio.
17	TORRENTE ARGUELLO	FELIPE JOSE	CC.1067947391	3205850584	
18	HERNANDEZ PADILLA	LUIS CARLOS	CC.10771465	3003109724	
19	BARRIO SOLERA	SAMIR ENRIQUE	CC.10782931	3023592185	
20	HERNANDEZ GASPAR	JAN LUIS	CC.1133796736	3225047072	
21	TIRADO VELASQUEZ	JUAN ESTEBAN	CC.1133859003		
22	OROZCO GONZALEZ	GASPAR JOSE	CC.78704328	3233307645	
23	VELASQUEZ CABARCAS	JESUS DAVID	TI.1062436193	3117411140	
24	DURANGO REYES	JUAN ESTEBAN	TI.1062607629	3103468249	
25	LONDOÑO NISPERUZA	JUAN FERNANDO	TI.1067900908	3242092046	
26	CUITIVA SANTANA	JUAN DANIEL	TI.1138078188	3046579699	
27	MUÑOZ GALINDO	VICTOR ESTEBAN	TI.1143424972	3225047207	

FIRMA DEL INSTRUCTOR_____

Powered by CamScanner

Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba **CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA** **FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.**

Nombre del Curso: INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIAL Y COMERCIAL			
FICHA No. 3233665			
Municipio: MONTERIA		Lugar: SENA MONTERIA	
Instructor: Arnaldo Ramon Palomo Ramos		Nº. Doc. Identidad	78701043
FECHA:	Abril - 6 - 2026	HORARIO:	6 AM – 14 PM

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	Nº CELULAR	FIRMAS
01	POLO GASPAR	YAIR ENRIQUE	CC.1003399226	3136765274	
02	SAMPER PITALUA	HERNANDO JOSE	CC.1007369621	3017444078	
03	OQUENDO RENDON	ELOY ALBERTO	CC.1045419469	3103977144	Eloy Oquendo
04	MEDRANO RAMOS	SANTIAGO	CC.1062429610	3043377546	
05	ACOSTA PEREZ	EDDIER	CC.1062954320		
06	OSORIO PEREZ	HUGO ALBERTO	CC.1062957145	3104811723	Hugo Osorio
07	FLOREZ SALCEDO	LUIS ANGEL	CC.1062964842		
08	GONZALEZ SALCEDO	ARNEY PAOLA	CC.1065006213		
09	VILORIA ESPITIA	ALFREDO ANTONIO	CC.1067844975		
10	GARCIA HOYOS	RICARDO JOSE	CC.1067848970	3104164342	
11	SANCHEZ BUELVAS	JOSE ALFONSO	CC.1067861740	3043568444	José Sanchez.
12	ROMERO MORALES	LUIS DIEGO	CC.1067866553	3247865136	
13	GARCIA HOYOS	ANTONIO	CC.1067867957	3016376866	
14	BOLAÑO CORONADO	OSCAR JULIAN	CC.1067875692	3008167387	Oscar Bolaño.
15	POLO FLOREZ	RICHARD DAVID	CC.1067883339		
16	BERRIO BERRIO	YAN LUIS	CC.1067913173	3108362289	Jean Berrio
17	TORRENTE ARGUELLO	FELIPE JOSE	CC.1067947391	3205850584	
18	HERNANDEZ PADILLA	LUIS CARLOS	CC.10771465	3003104724	
19	BARRIO SOLERA	SAMIR ENRIQUE	CC.10782931	3023592185	Samir Barrio
20	HERNANDEZ GASPAR	JAN LUIS	CC.1133796736	3225047072	
21	TIRADO VELASQUEZ	JUAN ESTEBAN	CC.1133859003	3205864407	
22	OROZCO GONZALEZ	GASPAR JOSE	CC.78704328	3033307215	
23	VELASQUEZ CABARCAS	JESUS DAVID	TI.1062436193	3144197440	
24	DURANGO REYES	JUAN ESTEBAN	TI.1062607629	1062607629	
25	LONDOÑO NISPERUZA	JUAN FERNANDO	TI.1067900908	3242982046	
26	CUITIVA SANTANA	JUAN DANIEL	TI.1138078188		
27	MUÑOZ GALINDO	VICTOR ESTEBAN	TI.1143424972	3225047207	

FIRMA DEL INSTRUCTOR_____

Powered by CamScanner

Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba **CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA** **FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.**

Nombre del Curso: T ASESORIA COMERCIAL			
FICHA No. 3410905			
Municipio: MONTERIA		Lugar: CCIT	
Instructor: Arnaldo Ramon Palomo Ramos		N°. Doc. Identidad	78701043
FECHA: Abril- 11- 2026		HORARIO:	6 AM – 14 PM

N°	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	N° CELULAR	FIRMAS
01	SUAREZ PADILLA	KAREN LORENA	CC 1003433376		
02	CORTES GARCIA	LAURA XIMENA	CC 1020746216	3023654984	Laura Cortés
03	ANAYA CASTRO	FRANCISCO JAVIER	CC 1033368389	3107056639	Francisco
04	DIAZ MEDINA	GISELA	CC 1062425045	3116050095	Gisela Diaz.
05	PEREZ GUZMAN	YENIFER DEL CARMEN	CC 1062427441	3128471807	Yenifer Perez G
06	ACOSTA MARTINEZ	LIZ CAMILA	CC 1062430857		
07	FUENTES FAJARDO	JESMITH ADRIANA	CC 1062433147		
08	POSADA HERNANDEZ	JOSE DANIEL	CC 1062957772	3207745175	José posada
09	FUENTES RESTREPO	ALEJANDRA	CC 1064983109	3015523742	Alejandra Fuentes
10	MENDOZA MARQUEZ	KATIA MILENA	CC 1065004910	3206391461	Katia Mendoza.
11	VARGAS OLEA	JESUS DANIEL	CC 1067858877	3006960599	JesusDaniel
12	PEREZ LOPEZ	PAULINA	CC 1067871491	3046193731	Paulina Perez L
13	BASILIO BASCARAN	KENIA ROSA	CC 1067874703	3077277380	Kenia Basilio
14	ARRIETA PEREZ	ANA VALENTINA	CC 1067893305	3042400406	Valentina Arrieta.
15	PEREZ LARA	ALBA ROSA	CC 1067950231		
16	ZAPATA BARRIOS	MARIA PAULA	CC 1068136745		
17	BORJA PEREZ	ERME EMILIO	CC 1068420176	3002663250	Erme Borja
18	SANTANA ARTEAGA	KAREN LORENA	CC 1073808414	3106728545	Karen Santana.
19	AVILEZ MORELO	YULISSA ANDREA	CC 1073989542	3105082223	Yulissa Avilez
20	GUERRA AVILA	KATTY LUZ	CC 1133794509	3205698565	Katty Guerra A.
21	DIAZ CONTRERAS	DARIANA	CC 1137977207		
22	PEREZ OVIEDO	NICOLLE	TI 1028886678	3044370835	Nicolle Perez.
23	ORTIZ CASTILLO	MARIA JOSE	TI 1062440555	3004559246	María José
24	GONZALEZ PEREZ	JARI	TI 1062966908	3216623802	Jari Gonzalez.
25	PEÑATE COY	ANDRES FELIPE	TI 1062967565	3005394644	Andres.
26	GUERRA VIAÑA	JUAN FELIPE	TI 1062987357	3507630822	Felipe G.
27	OTERO RIVERO	DANNA ISABEL	TI 1067893667		
28	ALARCON VERGARA	MARIA MILAGRO	TI 1068421902	3226393239	María Alarcón
29	RIVAS DIAZ	KATHERIN ANDREA	TI 1068422117	3216199213	Katherin Andrea.
30	RUIZ IRIARTE	LEIRY LAURA	TI 1138080015	3002834749	

FIRMA DEL INSTRUCTOR_____

Powered by CamScanner

Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba **CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA** **FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.**

Nombre del Curso: INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIAL Y COMERCIAL			
FICHA No. 3233665			
Municipio: MONTERIA		Lugar: SENA MONTERIA	
Instructor: Amaldo Ramon Palomo Ramos		Nº. Doc. Identidad	78701043
FECHA:	Abril - 13 - 2026	HORARIO:	6 AM – 14 PM

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	Nº CELULAR	FIRMAS
01	POLO GASPAR	YAIR ENRIQUE	CC.1003399226	3136760524	
02	SAMPER PITALUA	HERNANDO JOSE	CC.1007369621		
03	OQUENDO RENDON	ELOY ALBERTO	CC.1045419469		
04	MEDRANO RAMOS	SANTIAGO	CC.1062429610	3043377546	
05	ACOSTA PEREZ	EDDIER	CC.1062954320	3053555856	Eddier Acosta
06	OSORIO PEREZ	HUGO ALBERTO	CC.1062957145	3104811723	Hugo Osorio
07	FLOREZ SALCEDO	LUIS ANGEL	CC.1062964842	3023498514	Luis Angel
08	GONZALEZ SALCEDO	ARNEY PAOLA	CC.1065006213	3166994488	Arney Gonzalez
09	VILORIA ESPITIA	ALFREDO ANTONIO	CC.1067844975	3214961903	
10	GARCIA HOYOS	RICARDO JOSE	CC.1067848970	3016376866	
11	SANCHEZ BUELVAS	JOSE ALFONSO	CC.1067861740	3043568444	
12	ROMERO MORALES	LUIS DIEGO	CC.1067866553	3243651136	
13	GARCIA HOYOS	ANTONIO	CC.1067867957	3016376866	
14	BOLAÑO CORONADO	OSCAR JULIAN	CC.1067875692	3008169381	Oscar Bolaño.
15	POLO FLOREZ	RICHARD DAVID	CC.1067883339	3006608623	
16	BERRIO BERRIO	YAN LUIS	CC.1067913173	3108362289	Jean Berrio
17	TORRENTE ARGUELLO	FELIPE JOSE	CC.1067947391	3205850584	
18	HERNANDEZ PADILLA	LUIS CARLOS	CC.10771465	3003109724	
19	BARRIO SOLERA	SAMIR ENRIQUE	CC.10782931	3023592085	
20	HERNANDEZ GASPAR	JAN LUIS	CC.1133796736	3225047082	
21	TIRADO VELASQUEZ	JUAN ESTEBAN	CC.1133859003		
22	OROZCO GONZALEZ	GASPAR JOSE	CC.78704328	3023507267	
23	VELASQUEZ CABARCAS	JESUS DAVID	TI.1062436193	3117411745	
24	DURANGO REYES	JUAN ESTEBAN	TI.1062607629	3103468249	
25	LONDOÑO NISPERUZA	JUAN FERNANDO	TI.1067900908	3242092046	
26	CUITIVA SANTANA	JUAN DANIEL	TI.1138078188	3046579649	
27	MUÑOZ GALINDO	VICTOR ESTEBAN	TI.1143424972	3225047207	

FIRMA DEL INSTRUCTOR_____

Powered by CamScanner

Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba **CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA** **FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.**

Nombre del Curso. ASISTENCIA ADMINISTRATIVA – Competencia. SST AMBIENTE			
FICHA No. 3476602			
Municipio: PUERTO ESCONDIDO		Lugar: IE LA MILAGROSA	
Instructor:		Nº Doc. Identidad	78701043
FECHA: Abril - 15 - 2026	HORARIO:	12:00 - 20:00 PM	

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	Nº CELULAR	FIRMAS
01	DE LA ROSA BALDONADO	YURIS	1064309736		
02	CUADRADO SIBAJA	JANNETH DE LAS MERCEDES	1064310408		
03	PORTILLO PERALTA	LUIS ADRIAN	1138076598 CC	3226573521	Luis Adrian
04	MIRANDA PADILLA	LUZ NATALIA	1064312705 CC	3127751925	NATALIA M.P
05	NEGRETE SANCHEZ	LISET PAOLA	1003139910 CC	3234606690	Liseth Negrete
06	MARTINEZ LUNA	DINA LUZ	1003141816	3243471298	Dinam J
07	VILLEGAS GONZALEZ	DIOLIS TATIANA	1003142074 CC	3184343503	Diolis V.G
08	SIERRA ORTIZ	EZEQUIEL DAVID	1003142705	3137881289	Ezequiel Sierra
09	BABILONIA	SIARA PAOLA	1003143153		
10	ARTEAGA MORA (Auila)	ANA DOMINGA	1037238291	3234052959	Ana Arteaga
11	GUERRA SALAS	CAMILA ANDREA	1064306324 CC	3216989264	Camila Guerra
12	CASTRO HERNANDEZ	ROSA MARIA	1064306613	3107285963	
13	MONTIEL ORTEGA	EDITH JOHANA	1064307802 CC	3104396424	Edith montiel
14	SIERRA OVIEDO	ANA MARIA	1064309212	3206887624	Ana Maria Sierra.
15	FLOREZ COGOLLO	MARIA ALEJANDRA	1064309227		
16	LOPEZ CAVADIA	JAIDER LUIS	1064310439 CC	3218635548	
17	ACOSTA GUZMAN	KELY	1064310861	3218140486	
18	GALEANO URANGO	ANTONIO MIGUEL	1064314087 CC	3106155006	Antonio G.U.
19	MARSIGLIA OVIEDO	EMMA MILENA	1064315342		
20	PINTO ANGULO	LINA MARIA	1064315781 CC	3002250205	Linapinto
21	RICARDO CHARRASQUIEL	CARLOS ALBERTO	1064315783 CC	3205503860	Carlos Ricardo
22	FERNANDEZ MEJIA	JULIANA ANDREA	1064316311	3157985571	Juliana Fernandez
23	MADERA GUTIERREZ	LEIDYS ELENA	1066518766	3137142695	Leidys madera
24	VARGAS HERNANDEZ	ALEJANDRA	1064313027	3146444008	Alejandra
25	DIAZ LOPEZ	KATHIA ELENA	1064313632	3219354715	Kathia Diaz
26	FLOREZ LOPEZ	YERICET	1064312829 T.I	3126027021	Yericeth Florez.
27	PERALTA HERRERA	DIEGO ANDRES	1042584434 C.C	3209805641	Diego P.
28	CORRALES SOTELO	DANIELA	1062966714	3019812529	Daniela C.
29	LOPEZ CAVADIA	JOSE DAVID	1064312656 T.I	3122511547	Jose Lopez
30	LOPEZ SAEZ	YESICA PAOLA	1064313182 TI	3113348438	yesica López
31	JIMENEZ PEREZ	NATALY	1064314915	3148959740	Nataly Jimenez
32	MORILLO	THAYRA SOSA	1064315023 T.I	3108226462	

FIRMA DEL INSTRUCTOR_____

Powered by CamScanner

T. Sistemas de Información
Ficha: 3109025
Competencia - SST/MA ABRIL - 16/2026

Darlys Esther Salcedo Velasquez - 25772891 - 3117582598
Jose de Jesus Hernandez Lopez cc 72.329126 tel 323 327 6400
KEINER DAVID PINALUA LOZANO TI: 1068813949 3022088437
Matías Hernández pastrana T.I: 1.068814234 3103886188
Mac Edwards Jaime Martinez - cc: 1067896869 - cel: 314 8788974.
HEIMER ARLEY ACOSTA - cc: 1028005909 - cel: 3005590314.
Darry Daniel Romero 1077468Z - 3011569276
Abigail Martinez Otero - 1068814066 - 300 248 5759.
Nelson Daniel Martinez - 1068807827 - 311 348 0832
Luz Amparo Perez - 1068809888 - 3222269859
Alejandra Herrera Ramos - 1068816089 - 3216989012.
Emilce Urriaga Segura 50571642 3504743854
Bethy Sanchez Ballesteros 1.068815610 3002319586.
Elias Martinez Otero - 1068810345 - 3143381693

MONICA BURGOS.
EDGAR MEJIA.

Sandri Isabel Ramirez Ballesta 1.068822840 3105888031

EVIDENCIAS DE LA FORMACION 17-3-2026
Técnico en Asesoría Comercial - 3350746





EVIDENCIAS DE LA FORMACION 30-3-2026
Técnico en Instalación de Sistemas Eléctricos Residencial y Comercial - 32336655





EVIDENCIAS DE LA FORMACION 6-4-2026
Técnico en Instalación de Sistemas Eléctricos Residencial y Comercial - 32336655





EVIDENCIAS DE LA FORMACION 11-4-2026
Técnico en Asesoría Comercial - 3410905





EVIDENCIAS DE LA FORMACION 13-4-2026
Técnico en Instalación de Sistemas Eléctricos Residencial y Comercial - 32336655





EVIDENCIAS DE LA FORMACION 15-4-2026
Técnico en Asistencia Administrativa - 3476602





EVIDENCIAS DE LA FORMACION 16-4-2026
Técnico en Sistemas Teleinformaticos - 3409025





PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación:
- Código del Programa de Formación:
- Nombre del Proyecto (si es formación Titulada)
- Fase del Proyecto (si es formación Titulada)
- Actividad de Proyecto(si es formación Titulada)

Competencia: PROTECCIÓN PARA LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE

Resultados de Aprendizaje Alcanzar:

- Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social.
- Implementar estrategias para el control de los impactos ambientales y de los accidentes y enfermedades de acuerdo con los planes y programas establecidos por la organización y el medio ambiente.
- Proponer acciones de mejora para el manejo ambiental y el control de la sst, de acuerdo con estrategias de trabajo, colaborativo, cooperativo y coordinado en el contexto productivo y social.
- Realizar seguimiento y acompañamiento al desarrollo de los planes y programas sst, según el área de desempeño.
- Analizar las estrategias para la prevención y control de los impactos ambientales y de los accidentes y enfermedades laborales (atel) de acuerdo con las políticas organizacionales y el entorno social.

Duración de la Guía: 48 horas

2. PRESENTACIÓN

En esta guía vamos a familiarizarnos con términos claves y lograr abstraer la importancia de la seguridad y salud en el trabajo para cada una de las personas, idependientemente de la labor que se realice al igual que la protección ambiental para lograr un entorno laboral integral en el desarrollo de nuestras funciones y en la vida.

Querido aprendiz, te invio a que cuides el ambiente y te cuides y a que seas una persona prudente, cumplidor de las normas por su bienestar físico y mental. RECUERDA... EL MEDIO AMBIENTE LABORAL Y SOCIAL ES UN LUGAR QUE DEBEMOS CUIDAR AL

IGUAL QUE NUESTRAS VIDAS PORQUE ALGUIEN QUE TE AMA TE ESPERA EN CASA.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

ACTIVIDADES DE REFLEXION INICIAL:

A continuación, pensemos en silencio quien es la persona mas importante en nuestras vidas y cada uno reflexionara el significado de la misma, en un escrito.

Preguntas Individuales para reflexionar:

1. ¿Quieren llegar sanos a sus casas todos los días después del trabajo?
2. ¿A qué persona le harían falta si llegaran a perder la vida laborando?
3. ¿Es importante cuidarse en el trabajo?
4. ¿Van a trabajar de forma segura y responsable?
5. ¿Usted practica buenas practicas ambientales por que?
6. ¿ Cuales son las 10 reglas de seguridad en su casa y cuales pones en practica?

CONSULTA DE TERMINOS:

- SALUD
- TRABAJO
- ELEMENTOS DEL TRABAJO
- AMBIENTE DE TRABAJO
- RIESGO
- FACTOR DE RIESGO
- INCIDENTE
- SALUD OCUPACIONAL
- HIGIENE INDUSTRIAL
- MEDICINA DEL TRABAJO
- ACCIDENTE DE TRABAJO
- ENFERMEDAD LABORAL
- **QUE ES IMPACTO AMBIENTAL**

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

ACTIVIDAD 1:

1. Identifique los elementos del trabajo en una ocupación de su perfil laboral.
2. Describa cual serían las condiciones óptimas en su ambiente laboral para el desarrollo de las actividades en su ocupación.
3. Enumere 3 factores de riesgo, con el respectivo riesgo que genera.

4. Cite 3 ejemplos de incidente en su labor.
5. De 2 ejemplos de actos estándar y subestándar
6. Que es un acto inseguro y ejemplo

ACTIVIDAD 2:

7. Realice un video dramatizando un accidente de trabajo y analice las causas por las que se presentaron y como se pudo evitar, asi como el video compartido de Ecopetrol.
 Ver video en el siguiente link: https://www.youtube.com/watch?v=87uFhD9Hhoc

ACTIVIDAD 3:

8. Identifique los PELIGROS Y RIESGOS en su labor y establezca las medidas de prevención y control, con su respectiva jerarquía, pertinentes para su seguridad en su lugar de trabajo.

ACTIVIDAD 4:

9. Dibuje 1 señal de cada una de las clasificaciones que hay para la prevención de peligros.

ACTIVIDAD 5:

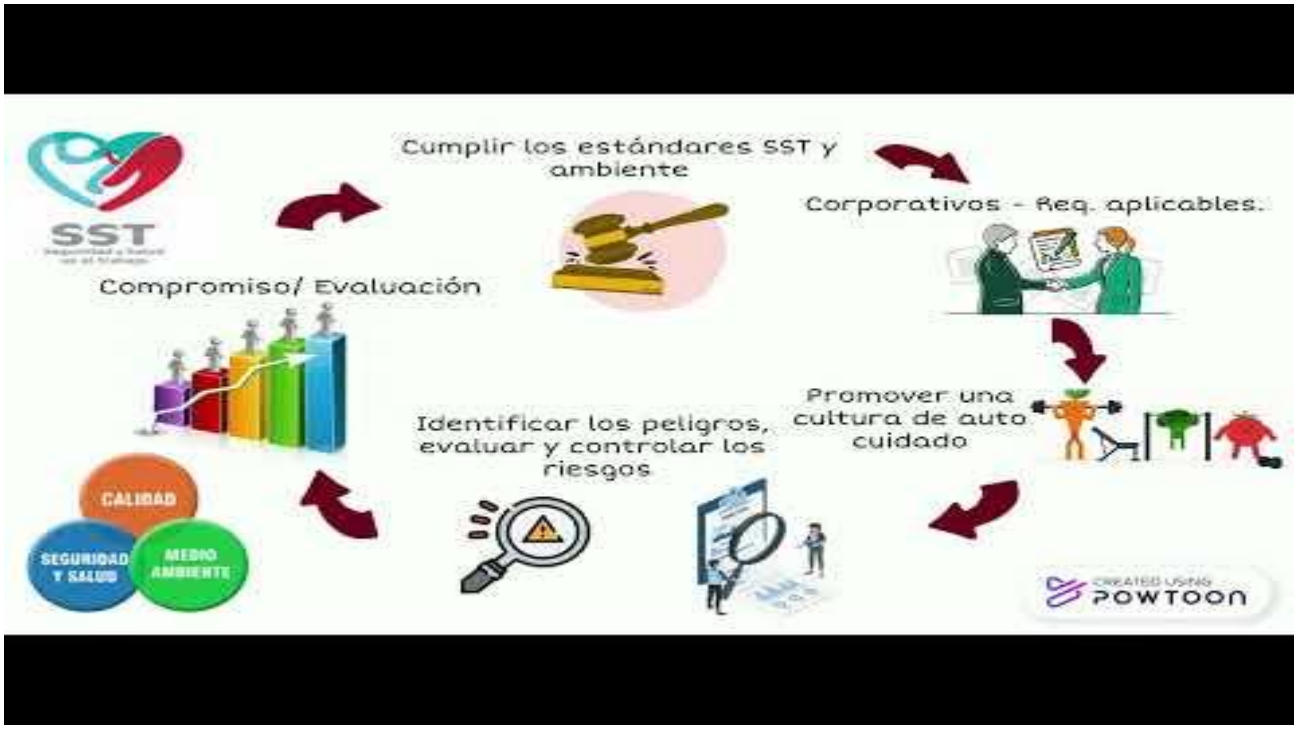
10. Aplique las 9s (Es ordenar o clasificar, organizar) en un lugar y registre fotográficamente el antes y el después, y como permitió esto que este ambiente fuera mas seguro.

ACTIVIDAD 6:

11. Realizar un video aplicando buenas practicas de gestión ambiental de manera segura.

ACTIVIDAD 7

12. Con base en la imagen siguiente que define usted com SSt y MA, responder:



https://youtu.be/745X3q4TZk0

De las siguientes Opciones SI están permitidos dentro de una Compañía

a) Promover actividades de estilo de vida saludable.
b) Ingresar a las instalaciones de la compañía bajo efectos de alcohol y/o Sustancias Psicoactivas
c) Ingerir Bebidas alcohólicas
d) Portar, vender y comprar alcohol etílico, drogas ilegales dentro de la compañia
e) Fumar Cigarrillo

ACTIVIDAD 8

13. Con base a la siguiente imagen que define usted, responder:



https://youtu.be/fxuf5Z9rQtU

a) ¿Cuáles son las consecuencias del riesgo eléctrico?
b) ¿cuáles son los factores que pueden causar accidentes eléctricos?
c) ¿qué se considera trabajo con riesgo eléctrico?
d) ¿Cómo prevenir un riesgo eléctrico?

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento : **Actividad 5** **Evidencias de Desempeño:** **Actividad 1, 2 y 3** **Evidencias de Producto:** **Actividad 4**		

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS.

Accidente de Trabajo: Es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte. También, es aquel que se produce

durante la ejecución de órdenes del empleador, o durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo.

Accidente Industrial: Situación en la cual se presentan daños y pérdidas materiales de las instalaciones, los equipos, la materia prima, de la empresa.

Accidente Laboral: Es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte. También, es aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo.

Acto o Comportamiento inseguro: Se refieren a todas la acciones y decisiones humanas, que pueden causar una situación insegura o incidente, con consecuencias para el trabajador, la producción, el medio ambiente y otras personas. También el comportamiento inseguro incluye la falta de acciones para informar o corregir condiciones inseguras.

Administradora de Riesgos Laborales: Entidades que tienen como objetivo prevenir, proteger y atender a los trabajadores contra Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales que puedan ocurrir en el trabajo que desarrollan.

Afiliación: Es el proceso mediante el cual las empresas y sus trabajadores ingresan al Sistema General de Riesgos Profesionales a través de ARL SURA.

Afiliados: Son los trabajadores que tienen cobertura en el Sistema General de Riesgos Laborales.

Amenaza: Factores técnicos, naturales o sociales capaces de perturbar la integridad física de las personas o causar daño al medio ambiente.

ATEL: Accidente de Trabajo y Enfermedad Laboraal.

Beneficiario: Son las personas o empresas que después de realizado el respectivo estudio, acreditan el derecho a recibir el pago de una incapacidad temporal, una incapacidad permanente parcial, un auxilio funerario, una pensión de invalidez o una pensión de sobrevivientes.

Capacidad Laboral: Es el conjunto de las habilidades, destrezas, aptitudes o potencialidades de orden físico, mental y social de un individuo que le permiten desempeñarse en un trabajo habitual.

Clase de riesgo: Codificación definida por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para clasificar a las empresas de acuerdo con la actividad económica a la que se dedican. Existen cinco clases de riesgo, comenzando desde la I hasta la V.

Concepto y clasificación de lesión: La Organización Mundial de la Salud, define la lesión como "Toda alteración del equilibrio biopsicosocial" y la definición clínica de lesión es: "La alteración funcional orgánica o psíquica consecutiva a factores internos o externos". Desde el punto de vista jurídico encontramos que el artículo 288 del Código Penal vigente para el Distrito Federal, hace mención del concepto de lesión y a la letra dice: "Bajo el nombre de lesión se comprende no solamente las heridas, escoriaciones, contusiones, fracturas, dislocaciones, quemaduras, sino toda alteración de la salud y cualquier otro daño que deje huella material en el cuerpo humano, si estos efectos son producidos por causa externa".

Condición insegura: Es todo elemento de los equipos, la materia prima, las herramientas, las máquinas, las instalaciones o el medio ambiente que se convierte en un peligro para las personas, los bienes, la operación y el medio ambiente y que bajo determinadas condiciones puede generar un incidente.

E.P.S: Entidades Promotoras de Salud.

Emergencia: Situación que implica un estado de perturbación parcial o total ocasionado por la ocurrencia de un evento no deseado.

Empleador: Persona natural o jurídica para la cual laboran los trabajadores afiliados.

Enfermedad Laboral: Es todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador, en el medio en que se ha visto obligado a trabajar, y que ha sido determinada como tal por el Gobierno Nacional.

Equipo de Protección Personal: Es un elemento diseñado para evitar que las personas que están expuestas a un peligro en particular entren en contacto directo con él. El equipo de protección evita el contacto con el riesgo pero no lo elimina, por eso se utiliza como último recurso en el control de los riesgos, una vez agotadas las posibilidades de disminuirlos en la fuente o en el medio. Los elementos de protección personal se han diseñado para diferentes partes del cuerpo que pueden resultar lesionadas durante la realización de las actividades. Ejemplo: casco, caretas de acetato, gafas de seguridad, protectores auditivos, respiradores mecánicos o de filtro químico, zapatos de seguridad, entre otros.

Ergonomía: La ergonomía estudia la gran variedad de problemas que se presentan en la mutua adaptación entre el hombre y la máquina y su entorno buscando la eficiencia productiva y bienestar del trabajo.

Factor de riesgo: Se entiende bajo esta denominación, la existencia de elementos, fenómenos, condiciones, circunstancias y acciones humanas, que encierran una capacidad potencial de producir lesiones o daños y cuya probabilidad de ocurrencia depende de la eliminación o control del elemento agresivo.

Fuente de lesión: Objeto, elemento, sustancia o microorganismos que causó la lesión al trabajador.

Higiene Industrial: Comprende el conjunto de actividades destinadas a la identificación, a la evaluación y al control de los agentes y factores del ambiente de trabajo que puedan afectar la salud de los trabajadores.

I.P.P. Incapacidad Permanente Parcial: Es cuando al afiliado se le presenta una disminución definitiva, igual o superior al 5%, pero inferior al 50% de su capacidad laboral, para la cual ha sido contratado o capacitado, se le reconocerá una indemnización en proporción al daño sufrido, equivalente a una suma no inferior a un salario base de liquidación, ni superior a 24 veces dicho salario.

I.P.S.: Institución Prestadora de Servicios de Salud.

I.T.: Incapacidad Temporal: Es cuando a causa de un accidente, el trabajador debe ausentarse de su trabajo por un período de tiempo superior a un día. Durante el tiempo que dure la incapacidad, el afiliado recibirá un subsidio equivalente al 100% de su salario base de cotización.

Incapacidad: Pago realizado mediante una ODI/OPI, cuando por el cuadro agudo que presente el afiliado al Sistema General de Riesgos Laborales, le impide desempeñar su capacidad laboral por un tiempo determinado. Equivale al 100% del salario base de cotización, calculado desde el día siguiente al que ocurrió el accidente de trabajo, o se diagnosticó la enfermedad laboral, y hasta el momento de su rehabilitación, readaptación o curación, o de la declaración de su incapacidad permanente parcial, invalidez total o su muerte.

Incidente de Trabajo: Son los eventos anormales que se presentan en una actividad laboral y que conllevan un riesgo potencial de lesiones o daños materiales. Cuando este tipo de incidente tiene un alto potencial de lesiones es necesario investigar las condiciones peligrosas o intervenir los comportamientos inseguros.

Indemnización: Valor único cancelado al trabajador que como consecuencia de un AT o una EL, disminuye su capacidad laboral en un porcentaje superior al 5% e inferior al 50%.

Investigación de AT: Procedimientos técnico - administrativos tendientes a clarificar las circunstancias en que sucedió el evento relacionado con el accidente o la enfermedad, con el fin de determinar el origen de dicho evento.

Mapa de riesgos: Consiste en la descripción gráfica y en la planta de la presencia de los factores de riesgo en las instalaciones de una empresa, mediante una simbología previamente definida.

Medicina del Trabajo: Es el conjunto de actividades médicas y paramédicas destinadas a promover y mejorar la salud del trabajador, evaluar su capacidad laboral y ubicarlo en un lugar de trabajo de acuerdo a sus condiciones psicobiológicas.

Panorama de Factores de Riesgo: Es una estrategia metodológica que permite recopilar y analizar en forma sistemática y organizada los datos relacionados con la identificación, localización, valoración y priorización de los factores de riesgo existentes en un contexto laboral, con el fin de planificar las medidas de prevención y control más convenientes y adecuadas.

Pausas activas: Consiste en la utilización de variadas técnicas en períodos cortos (Máximo 10 minutos), durante la jornada laboral con el fin de activar la respiración, la circulación sanguínea y la energía corporal para prevenir desordenes sicofísicos causados por la fatiga física y mental y potencializar el funcionamiento cerebral incrementando la productividad y el rendimiento laboral.

Se deben realizar en cualquier momento del día cuando se sienta pesadez corporal, fatiga muscular, incomodidad, angustia o sobreexcitación síquica; también pueden establecerse pausas rutinarias en mitad de la jornada laboral (una vez en la mañana y una en la tarde).Para su ejecución se debe estar cómodo y reposado, aflojar la ropa y sentir la acción relajante sobre cada parte del cuerpo que entra en acción.

Peligro: Es una fuente o situación con potencial de daño en términos de lesión o enfermedad, daño a la propiedad, al ambiente de trabajo o una combinación de estos.

Política de Seguridad: Un requisito importante dentro de un sistema de gestión de calidad y seguridad es el cumplimiento de la legislación básica en materia de salud ocupacional y el compromiso por la mejora continua de las condiciones de salud y seguridad de los trabajadores.

Para tal fin el más alto nivel directivo debe elaborar y firmar una política de salud ocupacional, que incluya el deseo expreso de mejorar las condiciones de trabajo y reducir las lesiones y otro tipo de pérdidas. Por lo tanto esta debe incluir en enunciados generales, lo objetivos a alcanzar en materia de salud y seguridad.

Porcentaje de cotización: Tarifa correspondiente a la clasificación de riesgo de la actividad económica que desempeña la empresa. Este porcentaje se utiliza para el cálculo de los aportes mensuales que debe efectuar la empresa.

De acuerdo con la clase de riesgos, el Gobierno Nacional estableció la siguiente tabla de cotizaciones mínimas y máximas:

CLASE RIESGO	DE VALOR MÍNIMO	VALOR INICIAL	VALOR MÁXIMO
I	0.348%	0.522%	0.696%
II	0.435%	1.044%	1.653%
III	0.783%	2.436%	4.089%
IV	1.740%	4.350%	6.960%
V	3.219%	6.960%	8.700%

R.A.T. Reporte de Accidente de Trabajo: Formato que se diligencia cuando se ha presentado un presunto accidente de trabajo.

Reincidente: Trabajador que presenta dos o más accidentes de trabajo en un período de tiempo, el cual usualmente es de un año.

Riesgo: La probabilidad de que un evento ocurrirá. Abarca una variedad de medidas de probabilidad de un resultado generalmente no favorable (MeSH/NLM). Número esperado de pérdidas humanas, personas heridas, propiedad dañada e interrupción de actividades económicas debido a fenómenos naturales particulares y por consiguiente, el producto de riesgos específicos y elementos de riesgo.

Riesgo Potencial: Es el riesgo de carácter latente, susceptible de causar daño a la salud cuando fallan o dejan de operar los mecanismos de control.

Ruido: Cualquier sonido indeseable. Es una forma de energía en el aire que en forma de vibraciones invisibles entran al oído y crean una sensación molesta. Cuando los sonidos están encima del límite permisible son nocivos para el oído.

Salud Ocupacional: Actividades Artículo 2o. de este Decreto y cuyo campo de aplicación comprenderá las actividades de Medicina de Trabajo, Higiene Industrial y Seguridad Industrial.

Seguridad Industrial: Es uno de los cuatro subprogramas definidos al interior de un Programa de Seguridad y Salud Trabajo que se encarga de vigilar aquellos factores de riesgo que pueden ocasionar accidentes de trabajo. Vigila todas aquellas condiciones

y/o actos inseguros a nivel del medio o del trabajador con potencialidad de generar Accidentes de Trabajo. La Seguridad Industrial como capítulo de la salud ocupacional normalmente va acompañada del subprograma de Higiene Industrial.

Sistema de Calidad: Es la estructura organizacional, los procedimientos, los procesos y los recursos necesarios para implementar la administración de la calidad. Es conveniente que el Sistema de Calidad sea tan extenso como se necesite para cumplir con los objetivos de calidad.

Sistema General de Riesgos Laborales: Es el conjunto de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos, destinados a prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que puedan ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan.

Vigía ocupacional: Es la persona que hace las veces de COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL, en las empresas de menos de 10 trabajadores.



6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

https://www.arlsura.com/index.php/glosario-arl

Codigo sustantivo del trabajo

OIT

https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GTHS02.pdf

7. CONTROL DEL DOCUMENTO.

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha

Autor (es)	**LINEY BERDUGO**	**INSTRUCTORA**	**CCIT**	**08-09-2020**

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	**Cargo**	**Dependencia**	**Fecha**	**Razón del Cambio**
Autor (es)	**ARNALDO PALOMO R**	**INSTRUCTOR**	**CCIT**	**20-05-2025**	**CONCERTADO,**